



RETORTILLO DE SORIA

Aprobados inicialmente el PADRÓN TASAS MUNICIPALES SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA, RECOGIDA DE BASURA Y ALCANTARILLADO, EJERCICIO 2024, DE RETORTILLO DE SORIA Y BARRIOS, en cumplimiento de la normativa vigente se someten a información pública por término de quince días hábiles, a efectos de reclamaciones. De no formularse ninguna, se considerarán definitivamente aprobados.

Retortillo de Soria, 7 de junio de 2024. – El Alcalde, José Alberto Medina Ayuso 1337
